<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número _03__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. _4143.010.26.1.2085_____ de 2023	
Nombre completo del contratista: GLORIA HERNANDEZ CASTAÑEDA	
Documento de identificación: 31156142	
Nombre del supervisor: JOSE DARWIN LENIS MEJIA	
Organismo: Secretaria de Educacion	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la Secretaria de Educación del distrito especial de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 31/10/2023	Fecha terminación 15/12/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: Ocho Millones ochocientos siete mil quinientos pesos colombianos M/CTE ($8.807.500)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$8.807.500	$1.761.500	$7.046.000	$0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7906127096 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 311938534 Operador: SOI Fecha de Pago: 04/12/2023 Periodo de pago de la seguridad social: diciembre 2023
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1.Realizó nueve (11) orientaciones psicosociales con niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de las IEO Navarro, realizando activación de los protocolos de atención externos a la IEO en los casos requeridos.

Evidencias: Formatos de atención y seguimiento y remisiones externas en los casos atendidos reposan las evidencias físicas dentro de la IE Navarro
https://drive.google.com/drive/folders/1gt-d-VTT0yLcWcuJN_wd8ZsLwVLB10rI?usp=drive_link

2. Realizó orientación psicosocial con familias y docentes en la IEO NAVARRO en este período.

Las evidencias presentadas son las siguientes:
Formatos de una (1) jornada de orientación psicosocial con familias, con fecha 26 de noviembre del 2023 donde se realizó planeación de la actividad en el formato “Informe y Planeación Taller” y se tomó asistencia en el formato de asistencia indicado
https://drive.google.com/drive/folders/1okzIAUN8vR8dARVrUBe9A0W2WjgyRQcg?usp=drive_link

Formatos de una (1) Jornada de acompañamiento a docentes y directivas de la Institución Educativa NAVARRO con fecha 05 de diciembre de 2023 en tema de la Ley 1620-Rutas de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

atención Integral, donde se realizó planeación de la actividad en el formato “Informe y Planeación Taller” y se tomó asistencia en el formato de asistencia indicado.

Evidencias: 2023_12_05 Jornada con familia, Formatos de planeación de la actividad en el formato de Planeación Taller y registro de asistencia en el formato de asistencia en el formato indicado
https://drive.google.com/drive/folders/1pUxzS9xsp9r4QnnVL8jLLHpPJCsiQzPd?usp=drive_link

3. Acompañó las acciones orientadas a la promoción de convivencia y prevención de las violencias en cumplimiento de la Ruta de Atención Integral en este período.
Realizó una (1) Jornada de acompañamiento con estudiantes de la IEO NAVARRO
Fecha taller: 27/11/2023 Aula múltiple sede Juan del Corral

Evidencias: Formatos de planeación de la actividad en el formato de Planeación Taller y registro de asistencia en el formato de asistencia en el formato indicado
https://drive.google.com/drive/folders/1Mki3Fhlm46nVWZEEmBzHcTmkmgWKtY-W?usp=drive_link

4. Acompañó y realizó el seguimiento a las necesidades de asistencias técnicas y programaciones mensuales, participando de las reuniones de orientación general y reuniones de zona.
Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1f92qvRU921UzjBWf4KBJM4y4NGSjysh5

5.Apoyó el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar (diligenciando el diagnóstico de la IEO NAVARRO.

Evidencias: Formato de Diagnóstico de la Convivencia Escolar diligenciado y Matriz de identificación de barreras
https://drive.google.com/drive/folders/1E_D-3luZid4N4ZRTm0PQTXm8ZRAVGmFo?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.Acompañó a la Institución Educativa Navarro en los reportes de situaciones tipo II y tipo III al Sistema Unificado de Convivencia Escolar SIUCE.

Evidencias:
Matriz alterna al reporte al SIUCE, y el formato de "Justificación de no presentar el registro Excel de SIUCE".
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WkPhGUU5qFsvfaIc5nv-2FqUy9n6C3Ro/edit#gid=207660263

7. No respondió peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos, porque no hubo asignación de solicitudes por parte de la supervisión.

8. Entregó el archivo digital y físico de la gestión en la IEO Navarro, de acuerdo a las orientaciones de Gestión Documental.

Evidencias: Se cargó al mapa de navegación el archivo digital correspondiente, teniendo en cuenta los lineamientos de gestión documental.
Presentó las evidencias de ejecución de la presente cuota en las carpetas destinadas a tal fin, y validada por la coordinación zonal.
https://drive.google.com/drive/folders/1kleY_WDifszsnGGyanRGuPJxXBvZNKdv?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DE EDUCACIÓN,de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4143.010.26.1.2085 de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

3. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

4. FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor: JOSE DARWIN LENIS MEJIA

VoBo: Daniela Lasso Montoya - Coordinadora Zonal Sur Daniela Lasso M

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, diciembre 15 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.